**Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC)**

**Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de Posgrado (Maestría y Doctorado) y Profesores Visitantes Latinoamericanos**

**“Innovación, sostenibilidad y talento latinoamericano para un futuro global”**

**Santa Marta, Colombia; del 04 al 08 de noviembre del 2025**

**CONVOCATORIA**

La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) organismo de cooperación y estudio de la Unión de Universidades de América Latina.

Convocar a:

Sus instituciones afiliadas a postular a estudiantes de posgrado (maestría y doctorado) y profesores como candidatos para participar bajo las siguientes bases y condiciones:

**1. OBJETIVOS**

a. Promover el intercambio y cooperación académica de profesores y estudiantes de las instituciones afiliadas a ALAFEC.

b. Establecer la posibilidad para que los participantes vivan una experiencia académica corta, de inmersión internacional, bajo un ambiente de estudio multicultural.

**2. CONDICIONES GENERALES PARA ESTUDIANTES:**

Los participantes deberán ser estudiantes o egresados de un programa de Maestría o Doctorado en Contaduría Pública, Administración o áreas afines. El comité evaluador de la institución anfitriona seleccionará a los alumnos participantes, siendo su fallo inapelable.

**a. Requisitos de aceptación:**

i. Carta de postulación de la Universidad de procedencia, emitida por el Decano o Director del programa.

ii. Solicitud de admisión (Anexo 1)

iii. Certificado de estudios realizados con promedio académico sobresaliente.

iv. Copia de pasaporte

v. Carta compromiso firmada por el estudiante (Anexo 2)

**b. Estancia de estudio y actividades académicas:**

En su calidad de institución anfitriona, la Asociación Colombiana de Facultades Contaduría Pública (ASFACOP, atenderá las narrativas a través de la organización de las siguientes actividades académicas:

* Conferencias
* Seminarios electivos
* Seminarios de actualización
* conversatorios investigativos
* Visitas empresariales
* Inmersión cultural

**c. Cuotas de inscripción y colegiatura:**

Los estudiantes aceptados están exentos de cubrir las cuotas de inscripción y colegiatura para participar en las anteriores actividades académicas (Anexo 3). No obstante, deberán asumir los costos relacionados en el Anexo 4.

1. **Aprobación del curso:**

El curso que realizarán es de alta exigencia académica y sólo se entregará certificado de aprovechamiento a los estudiantes que lo acrediten con una calificación mínima de 4 (Escala de 0- 5). Cada estudiante y académico, recibirán una constancia de asistencia del Programa de Movilidad de ALAFEC.

**3. CONDICIONES GENERALES PARA PROFESORES VISITANTES:**

Las instituciones participantes podrán enviar profesores que se desempeñen en este programa impartiendo clases y dictando conferencias a los alumnos de la institución anfitriona, atendiendo a su área de especialización y enfocándolo a los ejes del presente programa. El profesor visitante también tendrá la oportunidad de crear vínculos de colaboración con académicos e investigadores de su misma área.

El profesor deberá ser postulado por su institución de procedencia y deberá enviar a los responsables del programa:

1. Carta de postulación de su institución de procedencia.

2. Un Currículum Vitae actualizado.

3. La propuesta de los cursos o conferencias que podría impartir y de las líneas de investigación que le gustaría desarrollar alineadas a los objetivos del programa.

4. Copia del pasaporte.

La institución anfitriona elaborará un programa de clases y conferencias atendiendo al número de profesores visitantes que participen y vía correo electrónico se le confirmará las actividades a desarrollar.

**4. CONDICIONES GENERALES PARA TODOS:**

Tanto los estudiantes y profesores visitantes deberán tener en cuenta los siguientes parámetros:

1. Servicios médicos:

Los alumnos seleccionados y profesores participantes deberán contar con un seguro de gastos médicos mayores proporcionado por la institución de origen. Copia de este seguro deberá ser adjuntada a los papeles de inscripción. Sin este requisito no se tramitará los documentos de participación de estudiantes o profesores.

1. Alojamiento:

Se recomienda a las y los participantes llegar al aeropuerto Simón Bolívar ubicado en Santa Marta, Colombia **el lunes 3 de noviembre** del año en curso. Serán recibidos y trasladados al hotel sede del evento y el día **4 de noviembre se iniciarán las actividades** académicas en la sede de la Universidad, en donde se contará con la presencia de las directivas de la institución en la sesión inaugural. Las últimas actividades del programa están contempladas para el día 7 de noviembre. Se sugiere que el retorno a sus países de origen sea el 9 del mismo mes. Cualquier cambio en el itinerario, se debe informar con el suficiente tiempo de antelación a la coordinación del programa de movilidad.